

ASUNTO: Atención al público del Servicio de Edificación y Actividades y del Servicio de Protección del Paisaje.

Dentro del marco de actuaciones que se están llevando a cabo por los servicios dependientes de esta Dirección General para la puesta en marcha de los nuevos procedimientos derivados de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, se está procediendo a la reorganización de tareas de las unidades administrativas y técnicas a los efectos de prestar a la ciudadanía un servicio de mayor calidad y eficacia.

En consecuencia y compatibilizando la debida agilidad en la tramitación de expedientes con la atención al ciudadano, se procederá a unificar y actualizar el horario general de atención al público de los servicios dependientes de esta Dirección General y, especialmente, a modificar la atención al público que se presta por la Sección de Soporte Técnico a Edificación y Actividades que pasará a realizarse mediante CITA PREVIA.

A partir del próximo **2 de enero de 2018** la **ATENCIÓN AL PÚBLICO** del Servicio de Edificación y Actividades y del Servicio de Protección del Paisaje se prestará de la siguiente forma:

SERVICIO DE EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES

SECCIÓN DE EDIFICACIÓN Y SECCIÓN DE ACTIVIDADES (Consultas de carácter administrativo. Tramitación de expedientes):

Teléfono de la centralita municipal: **928 446000**

Dirección: C/ León y Castillo 270. 3ª planta.


Presencial.....martes y jueves: 8:30 - 14:00 h

Telefónica.....lunes, miércoles y viernes: 9:00 h – 10:00 h y 13:00 h – 14:00 h

Especificidades SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO A EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES:

Teléfonos atención consultas administrativas y **cita previa** con técnicos: **928 44 63 45/47**

Consultas sobre **estado de tramitación de expedientes pendientes de informe técnico**, atendidas por personal administrativo:

FIRMADO POR	Nieves Martin Perez (Director General de Edificación y Actividades)		FECHA	15/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==	PÁGINA	1/3
 p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==				

Presencial.....lunes a viernes: 8:30 h – 14:00 h

Telefónica.....lunes a viernes: 9:00 h – 14:00 h

Consultas con los **técnicos**, tanto sobre cuestiones técnicas de expedientes en tramitación como sobre normativa urbanística:

Presencial CON CITA PREVIA.....martes: 8:30 h – 14:00 h

Telefónica.....lunes, miércoles, jueves y viernes: 9:00 h – 10:00 h y 13:00 h -14:00 h

En los casos de semanas en las que el martes sea festivo, se trasladará el día de atención presencial al público al jueves correspondiente.

Sin perjuicio de la atención presencial y telefónica, podrán realizarse consultas técnicas y urbanísticas a través del correo electrónico **stlicencias@laspalmasgc.es**.

CITA PREVIA con los técnicos:

1. La cita tendrá una duración máxima estimada de veinte minutos. Para consultas de mayor duración por la complejidad del proyecto o de la normativa urbanística o para consultas con más de un técnico a la vez, deberán ponerse en contacto con el jefe de la Sección de Soporte Técnico que, excepcionalmente, podrá autorizar la atención fuera del horario establecido.
2. Podrá concertarse visita con un técnico determinado para el seguimiento de expedientes concretos en tramitación o consultas previas realizadas con el mismo, para lo cual deberá especificar el motivo de la visita y el expediente en tramitación. En caso contrario, se asignará el técnico que corresponda en función de la disponibilidad.
3. Se podrá concertar cita con los técnicos llamando a los teléfonos de la Sección de Soporte Técnico a Edificación y Actividades como máximo hasta el día anterior al martes en quiera realizarse la visita.
4. Dentro del horario establecido, se atenderá sin cita previa si quedaran huecos disponibles para ello, según riguroso orden de llegada, sin que pueda garantizarse la atención en el mismo día. En caso no poder ser atendido en el mismo día, podrá concertar cita para el martes siguiente.


SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Teléfono de la centralita municipal: **928 446000**

Dirección: C/ León y Castillo 270. 4ª planta.

Código Seguro de verificación:p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Nieves Martin Perez (Director General de Edificación y Actividades)	FECHA	15/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==	PÁGINA 2/3


p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==

Presencial.....martes y jueves: 8:30 - 14:00 h

Telefónica.....lunes, miércoles y viernes: 9:00 h – 10:00 h y 13:00 h – 14:00 h

Con carácter general, durante el horario de verano (meses de julio, agosto y septiembre) y de navidades (del 18 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive), el horario de atención al público se reducirá hasta las 13:00 h. Las llamadas telefónicas se adelantarán una hora en el último tramo, quedando de 12:00 h – 13:00 h.

La directora general de Edificación y Actividades



Fdo.: Carmen Nieves Martín Pérez

Código Seguro de verificación:p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Nieves Martin Perez (Director General de Edificación y Actividades)	FECHA	15/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==	PÁGINA 3/3



p07XjNTfyu2pfMoHmbuEQQ==